

Diputados aprobó la suspensión de las PASO en Mendoza para el 2025 y 2026

26/06/2025



Es Ley. La **Cámara de Diputados** aprobó finalmente el proyecto de ley que **suspende las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO)** en Mendoza para el **2025 y 2026**.

El oficialismo logró la mayoría este miércoles en la **Legislatura** donde la iniciativa llegaba desde la Cámara alta nuevamente tras una modificación que incorporó también al proceso electoral del año próximo.

La propuesta, cuya autoría pertenece a la diputada del PRO, **Stella Huczak** había sido presentada en febrero pasado y recibió este miércoles un total de **36** votos a favor y **9** en contra.

De esta manera, y tras varias semanas de debates e idas y

vueltas, se confirma así que **la provincia no tendrá elecciones primarias en ninguna de sus votaciones**, tanto en el plano nacional, como en el provincial y municipal.

Durante el día martes, el Senado había aprobado el proyecto con **26 votos a favor y 9 en contra**. Sin embargo, todavía debía pasar un filtro más en la Cámara Baja por las modificaciones pensando en el año próximo.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/diputados-aprobo-la-suspension-de-las-paso-en-mendoza-para-el-2025-y-2026/>